PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. º 1.079.-

POR EL CUAL SE DESIGNA MIEMBRO INTERINO DE LA JUNTA MONETARIA DEL BANCO DEL PARAGUAY AL DOCTOR DON J. CLIMACO FERNANDEZ.-

Asunción, 16 de Noviembre de 1948.-

N. 153=

De conformidad con el art. 28 inc. c) de la Ley Orgánica del Banco del Paraguay,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Nómbrase Miembro Interino de la Junta Monetaria del Banco del Paraguay al Doctor J. Clímaco Fernández, mientras dure la ausencia del Titular Dr. Juan Plate.

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.